



Valparaíso, 8 de julio de 2022

OFICIO N° 072-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Corporación, tener a bien, analizar la posibilidad de terminar con los aforos en las áreas silvestres protegidas, toda vez que resulta incomprensible que las áreas verdes sigan manteniendo dichas restricciones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CONAF, SEÑOR CHRISTIAN LITTLE CÁRDENAS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E058C513818F5642